



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 25 de Febrero de 2016
EXPEDIENTE N° 10.745/2011 – C.I y II

R- CDNAT- 2016 - 008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por el Geól. José Francisco Solano LOPEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 222 a 235 obra Nota N° 2314/15 en la que el Geól. José Francisco Solano LÓPEZ, presenta Informe de Avance 2013-2014;

Que a fs. 243 obra Nota N° 3545/15 del Doctorando y su Director de Tesis Dr. José G. VIRAMONTE en la que solicitan designación del Jurado que intervendrá en la evaluación y calificación de esta Tesis Doctoral;

Que a fs. 249 vta obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: **"...Analizado el Informe de Avance (fs. 222 a 235), está Comisión aconseja su aprobación."**;

Que a fs. 257 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que sugiere la siguiente nómina de Miembros titulares y suplentes que integrarán el Jurado de esta Tesis Doctoral de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Pablo Grosse (UNT- CONICET)

Dra. Laura Vélez (UBA)

Dr. Andreas Richter (UNLP)

Miembros Suplentes

Dr. Raúl Seggiaro (UNSa – SEGEMAR)

Dr. Daniel Pérez (UBA)

Dr. Pablo Caffè (UNJu- CONICET);

Que a fs. 331-332 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **"... 1) APROBAR el informe de Avance del Doctorando José Francisco Solano López que obra a fs. 223-235; 2) Designar los siguientes miembros Titulares y Suplentes para actuar como tribunal evaluador del trabajo de tesis doctoral, realizada por el Geól. José Francisco Solano López titulada "EVOLUCION DE LA DEFORMACIÓN EN EL COMPLEJO VOLCÁNICO CERRO BLANCO (PUNA AUSTRAL) UTILIZANDO IMÁGENES SATELITALES ÓPTICAS, RADAR Y DATOS GEODÉSICOS" bajo la dirección del Dr. José G. Viramonte y codirección del Dr, Leonardo Euillades.**

Miembros Titulares

Dr. Pablo Grosse (UNT – CONICET)

Dra. Laura Vélez (UBA)

Dr. Andreas Richter (UNLP)

Miembros Suplentes

Dr. Raúl Seggiaro (UNSa)

Dr. Daniel Pérez (UBA)

Dr. Pablo Caffè (UNJu – CONICET)";

Que a fs. 333 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 017/16, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 02-16, del 23 de febrero de 2016, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 332;



EXPEDIENTE N° 10.745/2011 – C.I y II

R- CDNAT- 2016 - 008

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria N° 02-16 del 23 de febrero de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance 2013-2014 del Doctorando Geól. José Francisco Solano LÓPEZ (fs. 223-235), por las razones mencionadas en el exordio..

ARTICULO 2°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral del Geól. José Francisco Solano LÓPEZ, el que estará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. Pablo GROSSE (UNT - CONICET)
Dra. Laura VÉLEZ (UBA)
Dr. Andreas RICHTER (UNLP)

Suplentes:

Dr. Raúl SEGGIARO (UNSa)
Dr. Daniel PÉREZ (UBA)
Dr. Pablo CAFFE (UNJu - CONICET)

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales